



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 10 de agosto de 2022
P.I.E. N° 895/2021-2022



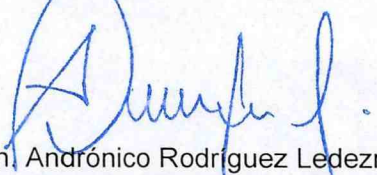
Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

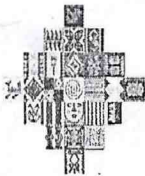
De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Que el ministro a través del director general Ejecutivo de la Navegación Aérea y Aeropuertos – NAABOL: “1. Informe, de manera pormenorizada a que se debe el corte del servicio de la central de aire acondicionado en el Aeropuerto Anibal Arab de la ciudad de Cobija. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 2. Indique, el nombre de la Empresa que se hizo cargo de la instalación de la central de aire acondicionado en el Aeropuerto Anibal Arab de la ciudad de Cobija, en que gestión se realizó la misma y a cuánto asciende el costo total invertido en la mencionada instalación. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 3. Haga conocer, a que se deben las constantes fallas que se dan en la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab, tal como lo señalan medios de prensa escrito, que ya en el año 2021 existían fallas en el mencionado servicio. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 4. Señale, cuando se reestablecerá el servicio en la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab, ya que el hecho de que actualmente no esté funcionando, representa para los usuarios como para el personal que atiende en el Aeropuerto Anibal Arab un grave perjuicio, debido a que incluso la salud de la gente está en peligro por la gran afluencia de personas. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 5. Indique, cuanto será el costo que se invertirá en el arreglo de la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab y que Empresa estará a cargo de la misma. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 6. Informe, a cuánto asciende la recaudación económica por concepto de pago de peaje por ingreso al Aeropuerto Anibal Arab y a que se destina el mencionado dinero recaudado. Remita documentación que respalde su respuesta.”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
AS. ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

La Paz, 05 OCT 2022

MOPSV/DESP. N° 0894 /2022

CAMARA DE SENADORES				COMISION DE TIERRAS, TERRITORIO, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE			
RECIBIDO							
DIA	MES	ANO	HORA				
21	11	22	16:20				
No. CORRELATIVO			FIRMA				
No. FOLIOS			No. FOJAS				
3			3				

Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-



Hrs.: 9:35

Fojas: 1

La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA				VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL			
RECIBIDO							
05 OCT 2022							
Hrs.: 19:47			Fojas: 1				
La Paz - Bolivia							

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 895/2021-2022.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 481/2022, de fecha 24 de agosto de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito **PIE N° 895/2021-2022** de fecha 10 de agosto de 2022, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

1. "Informe, de manera pormenorizada a que se debe el corte del servicio de la central de aire acondicionado en el Aeropuerto Anibal Arab de la ciudad de Cobija. Remita documentación que respalde su respuesta."

RESPUESTA.

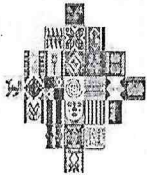
Informó NAABOL que el sistema central del aire acondicionado (Chiller) estaba cortado debido a que el equipo ha sufrido un desperfecto de funcionamiento, por fuga de gas del sistema de enfriamiento, el cual a la fecha ha sido resuelto en parte. No obstante, se ha programado una nueva intervención al sistema para habilitarlo por completo.

2. "Indique, el nombre de la Empresa que se hizo cargo de la instalación de la central de aire acondicionado en el Aeropuerto Anibal Arab de la ciudad de Cobija, en que gestión se realizó la misma y a cuánto asciende el costo total invertido en la mencionada instalación. Remita documentación que respalde su respuesta."

RESPUESTA.

CAMARA DE SENADORES				UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION			
Fojas				Hora:			
3				17 NOV 2022 12:00			
RECIBIDO							

3



El sistema de Aire acondicionado del Aeropuerto de Cobija ha sido parte del proyecto de la Construcción de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Anibal Arab Fadul de Cobija, ejecutado por la Empresa Constructora "Asociación Accidental Cobija", sistema puesto en funcionamiento desde la recepción provisional de fecha 18 de enero 2017; el Equipos de Refrigeración (Chiller, bombas, tanques, tablero) tiene un costo de Bs1.089.194,64 (Un millón ochenta y nueve mil ciento noventa y cuatro 64/100 Bolivianos).

3. **"Haga conocer, a que se deben las constantes fallas que se dan en la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab, tal como lo señalan medios de prensa escrito, que ya en el año 2021 existían fallas en el mencionado servicio. Remita documentación que respalde su respuesta."**

RESPUESTA.

Como es de su conocimiento NAABOL inició sus actividades en diciembre 2021, y a la fecha se ha realizado una intervención con un primer mantenimiento que además ha sido necesario para realizar un diagnóstico general del sistema de aire acondicionado, producto del cual se ha previsto una segunda intervención que resolverá el problema en forma integral.

4. **"Señale, cuando se reestablecerá el servicio en la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab, ya que el hecho de que actualmente no esté funcionando, representa para los usuarios como para el personal que atiende en el Aeropuerto Anibal Arab un grave perjuicio, debido a que incluso la salud de la gente está en peligro por la gran afluencia de personas. Remita documentación que respalde su respuesta."**

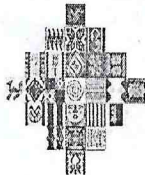
RESPUESTA.

Producto de la intervención de mantenimiento ejecutado el 31 de agosto de 2022 la unidad central "CHILLER" del sistema de aire acondicionado, ha sido rehabilitado y está en funcionamiento.

5. **"Indique, cuanto será el costo que se invertirá en el arreglo de la central de aire acondicionado en el aeropuerto Anibal Arab y que Empresa estará a cargo de la misma. Remita documentación que respalde su respuesta."**

RESPUESTA.

La Empresa "FRIO ELECTRO PACEMA" realizó la rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado de la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Anibal Arab de la ciudad de Cobija, con un costo total de veinte mil bolivianos.



6. "Informe, a cuánto asciende la recaudación económica por concepto de pago de peaje por ingreso al Aeropuerto Anibal Arab y a que se destina el mencionado dinero recaudado. Remita documentación que respalde su respuesta."

RESPUESTA.

El peticionante no establece el periodo, ni las gestiones específicas de la cuales requiere se le brinde información

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.


Ing. Edgar Montaño Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

FFL/jclo
Cc. Archivo
HR. E/2022-12914